

# LA HOJA DEL PUEBLO

Órgano del Partido Democrático Costarricense.

PERIODICO POLITICO Y DE VARIEDADES.

REDACTOR Y ADMINISTRADOR, JUAN CORONEL.

ADMINISTRACION GENERAL.  
Calle 23, Número 47 Norte.

SAN JOSÉ, SÁBADO 6 DE MAYO DE 1893.

"LA HOJA DEL PUEBLO."  
Se publica los días Martes, Jueves y Sábado.

## Condiciones de publicación.

La suscripción importa en esta República al mes y adelantado... \$ 1.00 cts.  
El número suelto vale... 0.10 "  
Los avisos, por cada centímetro cuadrado, una sola vez... 0.01 "  
Si se proporcionare cliché se cobrará por centímetro cuadrado... 0.01+ "  
Los que anunciaren por anualidades gozarán de la rebaja de un 10 %.  
Los avisos en lectura sencilla que no pasen de 20 palabras se cobrarán á razón de... 0.25 "  
Los comunicados de interés general se publicarán gratis. Los de interés particular á precios convencionales, siempre que los unos y los otros estén escritos en términos cultos y convenientes.  
El Editor no es responsable por los comunicados que se reciben en esta capital en la Administración General, y en las otras provincias los Agentes recibirán las suscripciones.

## CALENDARIO

### MAYO.

ESTE MES TIENE 31 DIAS.

Sábado 6.—SAN JUAN ANTE POR. LA TINAM (Patron de los impresores.) San Juan Damasceno.

Domingo 7.—San Estanislao, obispo y mártir.

Lunes 8.—Rogación. LA APARICION DE SAN MIGUEL.

"LA HOJA DEL PUEBLO."

## El cuarto poder.

Si hay exageración en aplicar á la prensa ese nombre, no entramos á discutirlo. Lo evidente es que el periódico, cuando sirve un orden de ideas y refleja por tanto las aspiraciones de un grupo, ó cuando es simplemente el órgano fiel é imparcial de la opinión pública, constituye una palanca de mayor fuerza que la solicitada por Arquímedes para mover el mundo.

Pero entiéndase bien: para servir una idea ó para ser órgano fiel de la opinión, necesitase ante todo honradez, y después talento; si carece el periodista de esas condiciones, su papel

no abrirá surcos en la conciencia de los pueblos y á lo sumo ganará los treinta dineros de alquiler que le ofrezcan especuladores sin conciencia ó nulidades de pacotilla que tengan deseos de ver sus nombres impresos en letra de molde.

Sin mencionar á Europa ni Estados Unidos, fuera de comparación con nosotros por su adelanto asombroso, en la América del Sur y en Méjico encontramos ejemplo de lo que debe ser el periodismo. La Argentina, Chile y Colombia, por medio de la prensa, han sabido colocar sus nombres muy alto. En aquellos países y en la tierra de Juárez y Altamirano están al frente de los periódicos hombres notabilísimos que han ocupado y ocupan posiciones brillantes. Al lado de esos conductores y maestros se ensaya para el combate la juventud inteligente, digna, enamorada de los grandes ideales, que no calcula los peligros y realiza, si es necesario, el más tremendo sacrificio.

En Méjico son periodistas Manuel Gutiérrez Nájera, hombre de fama merecida, que ya alcanza celebridad envidiable; Salvador Díaz Mirón y Juan de Dios Peza, poetas renombrados y escritores aplaudidísimos. En Chile son redactores de hojas periódicas, Carlos Walker Martínez, orador parlamentario de lo primero en América y los hermanos Amunátegui, dignos discípulos de Bello, el sabio maestro. En Colombia sostienen hoy el debate político dos plumas que en este Continente son de primer orden, las de Rafael Núñez y Santiago Pérez; y rodeando á esos hombres, ávida de luz, rebosante de entusiasmo,

una legión de aprovechados jóvenes, que confirma con sus proceres aquellas palabras del gran Libertador: "la juventud es la esperanza de la Patria."

Allí los que escriben un periódico no son nulidades necesitadas de la colaboración del escándalo. Son hombres de méritos ya adquiridos, que de la oficina de redacción pasaron á la presidencia de la República y viceversa; son personas de gran valía social cuyas discusiones semejan una como cátedra de donde surge luminoso el verbo de los principios y desde la cual se enseñan prácticamente la cultura y elegancia en el decir.

Acostumbrada la opinión á ver siempre en los periodistas gentes notables ó que llegarán á serlo irremisiblemente, es difícil, sin tener las condiciones de inteligencia, honradez y aun cierto prestigio, asumir la redacción de un periódico, pues el fracaso sería inevitable. Por tal razón en esos países la prensa sí es poder, y en cuanto existe un gobierno que no acepta ser discutido, su acción inmediata es suprimirla.

Si en una nación cualquiera, no por falta de hombres inteligentes, sino porque éstos son apáticos y no conocen sus deberes, cae la prensa en manos profanas, ó de especuladores ó Iscariotes, ¿no es verdad que pierde toda su importancia y degenera hasta lo increíble, perjudicando el buen nombre de la sociedad?

Hay entre los hombres un juez al servicio de todos y que premia ó castiga los buenos ó malos actos. Ese juez se llama la sanción pública, y la encargada de asesorarlo es la prensa, si

la sirven hombres dignos de ocupar su excelsa trípode; cuando los hambrientos de pan y los mendaces de profesión, por asalto escalan la tribuna donde sólo deben hablar los escogidos de la inteligencia y los cruzados de la virtud, entonces se extravía la sanción pública y en ese caso el periódico puede estimarse como juguete; á tal punto que un Gobierno atacado por semejante clase de escritores, quedaría absuelto de todo cargo y por muy tiránico que fuese no debería molestarse en escuchar sus gritos, muy parecidos á los que lanzan los falderillos cuando ladran á la luna.

La libertad de la prensa es la libertad madre. Aquí se la ha tenido, y en parte alguna vemos el fruto alcanzado por ella. Seguramente habría severidad excesiva en aplicar los juicios del párrafo anterior al periodismo costarricense, aun cuando en algunos puntos lo comprenden. Si declaramos que á nuestra prensa, para ser cuarto poder, le falta salvar una distancia pequeña: la que hay de la tierra al cielo.

## EL MISMO TEMA.

Siempre al lado del hecho inmoral se levantó la enérgica protesta de los hombres honrados. Puede la vida humana resumirse en estos dos extremos: lucha de los malos elementos, que ansían romper todos los frenos para marchar á su antojo, y de ahí el robo, el asesinato y cuanta acción criminal se ejecuta sobre la faz de la tierra, y resistencia firme por parte de las sociedades cultas contra esos malos elementos. A mayor opo-



sición y más severo castigo contra el delito, corresponderá la disminución de éste, si no es una mentira el lógico encadenamiento de las cosas.

A veces los hombres, por innato espíritu de benevolencia, consentimos en tolerar lo intolerable. En esas circunstancias prestará servicios de gran valía quien teniendo rectas nociones de justicia, diga en voz muy alta: "No sois honrados por el simple motivo de respetar el ajeno caudal, ni sois buenos porque no arrebatáis á vuestros hermanos la vida; se llama honradez y bondad no hacer nada en contra del semejante, é impedir, si está en nuestras facultades, que por otros se haga."

Cien veces nos hemos desgañado repitiendo esas palabras. *Ayer*, cuando escribimos sobre quiebras, alertámos al comercio, á fin de que no se dejara sorprender y juzgáramos pasaría mucho tiempo para que en Costa Rica, donde no hay oscilaciones de Bolsa ni se emprenden negociaciones atrevidas, se presentaran nuevos casos de quiebras. Los hechos desmienten nuestra presunción.

Nosotros, sin particularizar el asunto y sin aludir á nadie, pues siempre buscamos la causa primordial en las cuestiones sometidas á nuestro examen, y no las personas, creemos que si el comercio no varía de táctica, es decir, si no exige condiciones de responsabilidad efectiva y honradez notoria en los que solíciten créditos, va á arraigar la costumbre de faltar á todo respeto, fundar establecimientos con dinero de otros y de la noche á la mañana presentar una existencia menor cien veces que el pasivo á que monten los compromisos.

Basta llamar al Juez, entregarle los libros y decir: "me arruinaron los malos negocios"; se tramita el sumario y luego declara un auto judicial: "es inocente la quiebra de don N." Algunos infelices ruedan al abismo y pasados unos días nadie se acuerda del acontecimiento, hasta cuando ocurre otro más ó menos ruidoso.

Al paso que vamos, el comercio honrado desaparecerá, y en materia de negocios dentro de poco será Costa Rica una cueva

de Rolando. Piénsese no únicamente en la pérdida material, sino en el desprestigio moral ante las casas extranjeras que resulten perjudicadas con la falta de cumplimiento á los compromisos, y aplíquese un remedio enérgico á esta situación de alarma.

## MISCELANEA.

HACE falta en la redacción de "La República" un tinterillo, pues al exigimos ese periódico que publiquemos el decreto del Gobierno de Venezuela sobre nuestra expulsión, desconoce que en buena litis la prueba corresponde al que afirma y no al que niega. Ella dice que por perniciosos se nos lanzó de Venezuela; nosotros negamos tal aserción. ¿A quién corresponde probarla?

Juan Vicente, Juan Vicente, mándale á tu peón de servicio q' estudie un poco, para que no diga tanto disparate!

ÓPERA.—Está ya entre nosotros la Compañía. Nos aseguran que hoy se estrena con *Traviata*.

QUIEBRA.—La casa comercial del señor Francisco Soler ha cerrado sus operaciones. Mucho se comenta ese hecho y aun se dice que á consecuencia de él vendrán otros fracasos. Deplorámos esto por el comercio.

CENTRO AMÉRICA.—Es terriblemente complicada la situación de estos países. Si exceptuamos Costa Rica y Guatemala, que permanecen tranquilas, en todos los demás, ó se está combatiendo ó se preparan para hacerlo. En Honduras todavía arden las fogatas de los campamentos, después de lucha encarnizada durante largos meses; en Nicaragua á estas horas deben de estar peleando, y el Salvador bajo el Gobierno de los Ezeta pone en cuidado á los que conocemos el temperamento inquieto y absorbente de esos mandatarios.

Mientras tanto el crédito se pierda, el progreso paraliza su acción y los pueblos acaban por desmoralizarse.

CON mucho gusto hacemos nuestro este suelto de *la Prensa Libre*: "Arte.—Costa Rica siempre ha dado pruebas inequívocas de acoger benévola en su seno todo elemento que traiga luz y provecho.

Ha poco tiempo llegó á esta ciudad el señor Alfredo Greñas, reputado artista bogotano, que ha hecho del arte una segunda religión.

El grabado es la nota saliente de sus conocimientos, así como también no descuida el pincel, que á decir de personas competentes, maneja con ra-

ra habilidad. El Gobierno de Costa Rica haría muy bien en aprovechar la suficiencia del señor Greñas, para una escuela de grabado, ya que no de bellas artes, bien montada.

Los trabajos de Greñas están á la vista. Cualquiera que haya hojeado alguna vez *El Papel Ilustrado* de Bogotá, y *Colombia Ilustrada*, podrá dar testimonio de su habilidad en este ramo.

Colombia le debe mucho á Greñas como cofundador, con Alberto Urdaneta, de la escuela del grabado y el gusto por el arte."

NO HACE mucho que el inmortal Zorrilla bajó á la tumba, con dolor de cuantos tienen alguna noción de arte y belleza. Hoy engalanamos nuestras columnas con una producción de ese renombrado bardo. Es la descripción acabada de la siesta, y en ella abundan gusto y sentimiento. Estamos seguros se nos agradecerá su publicación.

SE HALLA en S. José D. Miguel H. Céspedes, colombiano residente en Costa Rica desde hace algunos años. Viene ahora de Puntarenas. Le saludamos afectuosamente.

NOS DICEN que para reemplazar en el Liceo al profesor Littman será nombrado don Robustiano Rodríguez.

RECORTAMOS del "Diario de Centro América."

"Intolerancia.—Tal es lo que demuestra un diario de esta capital, al amenazar, ó manifestar deseos de violencia, contra el Redactor de *El Liberal*. Disentimos con éste en la cuestión parlamentarismo, pero esto no impide para que creamos que él, como todo ciudadano, tiene perfecto derecho para emitir sus opiniones, y sostener en la esfera de los principios las ideas de gobierno que más les gusten. Lo que debieran hacer los que no están de acuerdo con él, es rebatirle por la prensa tales opiniones, y oponer contra las suyas, otras razones.

¿A qué combatirlo apelando á los sentimientos del localismo? No son éstos, por cierto, los que más se compadecen con el espíritu liberal."

## REPRODUCCION.

### MORAL DE LA VIDA HUMANA

TRADUCIDA DE UN MANUSCRITO INDIO, ESCRITO POR UN ANTIGUO BRAHMA, PUBLICADA EN LONDRES EN 1825 Y VERTIDA DEL INGLÉS AL ESPAÑOL POR LA SEÑORITA CONCHA GOMEZ FARIAS.

### AMOS Y SIRVIENTES.

No te lamentes, oh hombre! porque sirves á Dios. Así lo ha dispuesto Dios y así conviene más; así le liberas de muchas dificultades de la vida.

El honor de un sirviente es su fidelidad. Sus más altas virtudes son sumisión y obediencia.

Sé paciente ante la reprensión de tu amo y cuando te corrija, no contestes; el silencio de tu resignación no será olvidado.

Cuida sus intereses; sé diligente en sus

negocios y fiel á la confianza que en tí deposita.

Tu tiempo y tu trabajo le pertenecen; no los económicos puesto que te paga por ellos.

Y tú que eres su amo, sé justo con tu sirviente si esperas fidelidad; sé razonable en tus mandatos si esperas obediencia.

El espíritu del hombre está en él; la severidad y el rigor engendran temor, pero no inspiran amor.

### MAGISTRADOS Y SUBDITOS.

¡Oh, tú, favorito del cielo! á quien los hijos de los hombres, tus iguales, han elevado al soberano poder y establecido como Gobernador, considera los fines y la importancia de la confianza que en tí han depositado, más bien que la dignidad y la elevación de tu puesto.

Estás revestido de púrpura, estás sentado en un trono; la corona, emblema de la majestad ciñe tu frente; el cetro del poder está en tus manos; pero esos emblemas no te han sido dados para tí mismo, ni para tu propio beneficio, sino para el bien de tu reino.

La gloria de un rey es el bienestar de su pueblo; su poder y su dominio descansan sobre el corazón de sus súbditos.

La inteligencia de un gran príncipe se exalta con la grandeza de su situación; resuelve grandes cosas y busca ansioso fines dignos de su poderío.

Renne á los sabios de sus dominios, consulta con libertad en medio de ellos, y oye las opiniones de todos.

Fija con discernimiento sus miradas en su pueblo: descubre las aptitudes de los hombres y los emplea según sus méritos.

Sus Magistrados son justos, sus Ministros son sabios, y el favorito de su corazón no le engaña.

Sonríe á las artes y florecen; las ciencias adelantan bajo la cultura de su mano.

Se deleita con los instruidos y los ingeniosos; despierta la emulación en sus pechos, y sus trabajos forman la gloria de su reinado.

El espíritu del negociante que extiende su comercio, la habilidad del hacendado que enriquece sus tierras, el mérito del artista, los adelantos del estudiante, son premiados y honrados con sus favores y sus dones.

Proyecta nuevas colonias, construye fuertes navíos, abre los ríos á la circulación; levanta fortalezas para la seguridad de las embarcaciones; su pueblo abunda en riquezas, y las fuerzas de su reino aumentan.

Elabora sus estatutos con equidad y sabiduría, sus súbditos disfrutan de sus buques y de sus trabajos en plena seguridad, y su felicidad consiste en la observancia de la ley.

Funda sus juicios sobre los principios de misericordia; pero en el castigo de los delincuentes es estricto é imparcial.

Sus oídos están abiertos á las quejas de sus súbditos; refrena la mano de los opresores y los libera de su tiranía. Por eso su pueblo lo mira como á un padre, con reverencia y amor; lo consideran como el guardián de todos los bienes que disfrutan.

El afecto que le demuestran engendra en su pecho el amor al bien público; asegurar la felicidad de su pueblo es el objeto de todos sus cuidados.

Ningún murmullo contra él se despierta en los corazones; las maquinaciones de sus enemigos no ponen en peligro sus Estados.

Sus súbditos son firmes y fieles á su causa y la defienden, como una muralla de bronce. El ejército de sus enemigos huye delante de ellos, como la paja ante el viento.

La seguridad y la paz bendicen las moradas de su pueblo, y la gloria y la fuerza rodean constantemente su trono.



## LITERATURA.

## LA SIESTA.

Son las tres de la tarde, Julio. Castilla,  
El sol no alumbraba, que arde; ciega, no brilla.  
La luz es una llama que abrasa el cielo;  
ni una brisa una rama mueve en el suelo.  
Desde el hombre á la mosca todo se enerva;  
La culebra se enrosca bajo la hierba;  
la perdiz por la siembra suelta no corre,  
y el cigüeño á la hembra deja en la torre.  
Ni el topo de galvana se asoma á su hoyo,  
ni el mosco pez se afana contra el arroyo,  
ni hoza la comadreja por la montaña,  
ni labra miel la abeja ni hila la araña.  
La agua el aire no arruga, la mies no ondea,  
ni las flores la oruga torpe babea;  
todo al fuego se agosta del seco estío;  
duerme hasta la langosta sobre el plantío.  
Sólo yo velo y gozo fresco y sereno;  
sólo yo de alborozo me siento lleno:

porque mi Rosa  
reclinada en mi seno  
duerme y reposa.

Voraz la tierra tuesta sol del estío;  
Mas el bosque nos presta su toldo umbrío:  
donde Rosa se acuesta brota el rocío,  
susurra la floresta, murmura el río.  
¡Duerme en calma tu siesta, dulce bien mío!  
¡Duerme entre tanto  
que yo te velo: duerme  
que yo te canto!

Como le canta y mece la madre al tierno niño  
que duermé en su regazo, mi amor te arrullará;  
como para él la madre mil frases de cariño  
inventa, mil cantares mi amor te inventará.  
Yo sé que siente, Rosa, tu corazón amante  
los versos que te canto mientras dormida estás.  
¡Qué quieres que te cuente? ¡Qué quieres que te cante?  
¡Cuál es de mis canciones la que te gusta más?  
¡Prefieres aquel cuento del viejo que tenía  
en una red de tamo prisión en un rosal,  
y al cual todas las noches á alimentar venía,  
la abeja que le amaba, con miel de su panal?  
¡Prefieres una historia como la historia horrenda  
de aquel que fué á su dama celosa á degollar,  
cuya cabeza trunca guardó de amor en prenda,  
y la cabeza le iba de noche un beso á dar?  
Dí cómo hablarte debo cuando tu sueño arrullo;  
porque mi voz anhelo que te parezca tal,  
como la miel que daba posada en un capullo,  
la abeja de mis cuentos, al silfo del rosal.  
¡Mas duerme, vida mía! mientras te arrullo  
yo, de mi poesía con el murmullo.  
Mientras la aura en tus rizos juega y te orea,  
en cantar tus hechizos mi alma se emplea.  
Duerme, que te adormece fiel mi cariño,  
como le canta y mece la madre al niño.  
Duerme, que yo á millares pondré mi empeño,  
en inventar cantares para tu sueño.  
La enramada nos presta su toldo umbrío,  
susurra la floresta, murmura el río:  
todo invita á la siesta; duerme, bien mío;  
¡duerme entre tanto  
que yo te velo: duerme,  
que yo te canto!

## II.

Mis ojos no se sacian de verte y admirarte.  
¡Cuán bella estás dormida! ¡Qué hermosa te hizo Dios!  
No hay nada con que pueda mi idea compararte,  
Dios te hizo así, y no quiso Dios como tú hacer dos.  
Mas sé, aunque estás dormida, que escucha tu alma atenta  
los versos que en tu oído depositando voy,  
porque ellos son la copa donde mi amor fermenta,  
y en ellos destilado mi corazón te doy.  
Yo siento los latidos del tuyo mientras duermes,  
las pausas de tu suave vital respiración,  
tus manos entregadas bajo la mía inermes,  
y tu hálito que absorbe voraz mi aspiración.  
Mientras que yo te canto tú sientes cómo te amo:  
mi amor no se lo he dicho jamás á tu pudor,  
mas sé que tu alma en sueños responde á mi reclamo  
mientras que yo te duermo con mi cantar de amor.  
Y acaso sientes, Rosa, cuando tu sueño halago  
con mis palabras, algo de la inmortal pasión

de la cabeza, que iba con un murmullo vago  
á dar á su verdugo su beso de perdón.

Yo te amo como el mundo jamás ha amado,  
con un amor profundo de fe dechado;  
aun más que aquella santa cabeza fría  
al que de su garganta la segó un día.  
Tu amor se nutre dentro de mis entrañas,  
como el oro en el centro de las montañas.

Yo te amo y te envío de mis amores  
la voz, como el rocío el alba á las flores.

Duerme: el bosque nos presta su toldo umbrío,  
susurra la floresta, murmura el río:  
yo velaré tu siesta: ¡duerme, bien mío!

¡Duerme entre tanto  
que yo te velo: duerme  
que yo te canto!

## III.

¡Qué hermosa eres, Rosa. Naciste en Sevilla;  
la gracia lo revela de tu incopiable faz;  
tu cuerpo fué amasado con rosas de la orilla  
de la campiña que hace Guad-al-kebir feraz.  
Sus árboles han dado su sombra á tus pestañas;  
tus párpados se han hecho con hojas de su azahar;  
la esencia de sus nardos se encierra en tus entrañas,  
porque trasciende á ellos tu aliento al respirar.  
Tus trenzas me recuerdan la perennal guirnalda  
de plantas siempre verdes que toca su ciudad:  
tu cuello lo gallardo de su gentil giralda,  
tu alma de su cielo la azul serenidad.  
¡Qué hermosa estás! . . . mas . . . ¿me oyes? tú boca me sonría,  
tu lengua pugna en sueños palabras por formar.  
Si son para mí, dílas, ¡mi bien! . . . que me confíe  
tu amor, en sueño al menos, que me pudiste amar.  
Pronúncialas, ¡mi vida! Su plácido murmullo  
dará á mi alma un néctar de dulcedumbre tal,  
como la miel que daba posada en un capullo  
la abeja de mis cuentos al silfo del rosal.

Mas tu sonrisa, Rosa, desaparece:  
¡Qué idea ruin te acosa, qué te entristece?  
Un ¡ay! sentir me dejas que no articulas:  
da á mi oído esas quejas que no formulas.  
El cielo en tu risueño labio se abría:  
¡vuelve á aquel dulce sueño que sonreía!  
Duerme, mi bien, en calma, que yo te velo,  
en tu faz de tu alma mirando al cielo.  
Duerme: el bosque nos presta su toldo umbrío,  
susurra la floresta, murmura el río;  
todo invita á la siesta; ¡duerme, bien mío!

¡Duerme entre tanto  
que yo te velo: duerme  
que yo te canto!

## IV.

¡Qué idea tan horrible! Si en sueños halagüena  
no á mí me sonriese sino á feliz rival! . . .  
¡Si al son de mis cantares falaz con otro sueña  
riéndose hasta en sueños de mi pasión leal!  
¡Dios mío! Si en el centro del corazón me clava  
de su desdén el frío desgarrador puñal. . . .  
mi amor le daré siempre, como su miel le daba  
la abeja de mis cuentos al silfo del rosal.  
Rosa, podrás matarme, si es que me engañas:  
no tu amor arrancarme de mis entrañas,  
De corazón que abrigo la dueña eres;  
mas nunca me lo digas si no me quieres.  
Qué he de hacer yo si al cabo mi alma te adora?  
Siempre seré tu esclavo, tú mi señora.  
¡Duerme, que mi cariño te mece y canta  
como la madre al niño que aún amamanta!  
Duerme: y si á la hora de esta de tu amor frío  
ya nada más me resta que tu desvío,  
mi alma está á tus pies puesta, duerme: en Dios fio:

yo te amo tanto,  
que tragarse á mis ojos  
haré mi llanto.

Tú dormirás en calma ¡de mi amor centro!  
mis lágrimas de mi alma correrán dentro.  
Duerme: el bosque nos presta su toldo umbrío,  
susurra la floresta, murmura el río;  
duerme en calma tu siesta, que el duelo es mío;

¡duerme entre tanto  
que yo te velo: duerme  
que yo te canto!

JOSÉ ZORRILLA.





FRENTE A LA MARINA.

**BUENO, BARATO.**

**SIEMPRE AL CONTADO:**

Manteca frita,	Apollinaris,
Cerveza San Luis,	Candelas esteáricas,
Cognac varias marcas,	Whiskey n° 8,

**Arroz,**

**Almidón.**

VARIADO SURTIDO DE VINOS Y LICORES.

**VINO de RIOJA,** garantizado puro, á 50 centavos botella; sin casco  
10, 11.92.— *A. L. ODIO.*

*PÍLDORAS DE VIDA*

**DEL DOCTOR ROSS.**

Para las jaquecas,

Para el hígado,

PARA TODAS LAS AFECCIONES BILIOSAS,

PARA MALES DE ESTOMAGO.

*Para todas las formas de DISPEPSIA*

Y PARA TODAS

**las impurezas de la sangre,**

DOSIS DE 1 Á 4 PÍLDORAS.

40 píldoras en cada frasco.

**VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.**

AGENTE GENERAL EN COSTA RICA,

*A. L. Odio.*

Frente á "La Marina."

18, 11, 92.

**SE DA EN ARRENDAMIENTO**

**SE VENDE**

un potrero á orillas de María Aguilar, camino de San Francisco "Dos Ríos," constante de diez á doce manzanas poco más ó menos. También se puede dar en arrendamiento ó vender una hermosa casa de campo con ocho manzanas de terreno cultivado de café. Esta se encuentra en el Turrujal del Zapote de esta ciudad. Se advierte que la mitad está abandonada y sirve para pastos y el resto está en buen estado.

El que lo necesite véase con su dueño

**José N. Mora R.**

Casa N° 376 Sur, Calle Central.

*San José, Marzo 3 de 1893.*

**IMPRENTA**

DE

*"LA HOJA DEL PUEBLO."*

Cuenta con los elementos necesarios para atender á las órdenes del público en todo lo concerniente al arte tipográfico.

JEFE DEL ESTABLECIMIENTO, IGNACIO TAVERA T.

Los precios, serán además tan módicos, como en ningún establecimiento de su clase.—Calle 23, N° 47 Norte.

**EL CAFÉ Y PASTELES**

que se expendían al lado del TEATRO VARIEDADES en las noches de función, casa del Sr. Bogantes, se ha trasladado á la de don Manuel Carranza, frente al mismo Teatro. El farol ya conocido con mi nombre, indicará el lugar.

*CARACIOLA OCAÑA.*

**La Venus.**

5ª AVENIDA, OESTE, N° 301.

A precios sin competencia en esta plaza, se venden relojes, anillos, revólveres, leontinas, prendedores, cadenas y toda clase de alhajas.

ROPA DE SEGUNDA MANO,

en buen estado, casi regalada. Rebozos y pañolones de seda sumamente baratos. Dinero á interés sobre prendas, desde 25 centavos hasta mil pesos, á un interés módico.

Servicio esmerado,

SECRETO ABSOLUTO É INTERÉS MODERADO.

En el mismo establecimiento se realizan abarrotes, conservas y comestibles; todo de lo mejor y más exquisito que se importa á este mercado.

Tenemos el mejor vino legítimo BORDEAUX garantizada su pureza, á

**UN PESO BOTELLA.**

En el mismo establecimiento está en venta un piano muy barato.

**Jaime J. Ross & Co**

TIENEN COSNTANTEMENTE PARA LA VENTA

**A precios baratísimos**

Manteca de puerco

Harina el "Gallito"

Maíz blanco

Azúcar de varias clases

Escobas, Alpiste

Mantequilla

Arroz CAROLINA

Provisiones en general. Vinos, Cognacs y Whiskeys.  
LECHE CONDENSADA, CERVEZA ESTRELLA y LEONA.

Tip. "LA HOJA DEL PUEBLO."